

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Castro Sousa.—14.724.

INCARLE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14, Paterna (Valencia), el día 18 de mayo a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pons Pons.—14.229.

INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de I.P.A.S.A., sito en la C/ Pasteur n.º 9, Polig. La Grela-Bens, A Coruña, el día 21 de mayo de 2003 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración y de su propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.296.

INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 16 de mayo, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 8 de abril de 2003.—El presidente del Consejo.—14.147.

INDUSTRIAS CIMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 27 de Marzo de 2003, cumplimentando lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Mayo de 2003 a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Peña Ten, parcelas R-1 a R-4 del Polígono Industrial de Silvota (Llanera), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, propuesta de distribución de Resultados y demás documentos complementarios correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el citado Ejercicio Económico de 2002.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento en su caso de Interventores, para su posterior aprobación de conformidad con el Artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que les corresponde a los señores Accionistas a examinar, en el domicilio de la Sociedad, los documentos a que se refiere el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General los Accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, 18 acciones (los Accionistas que posean menos de dicho número podrán agruparse para formarlos) y obtengan la tarjeta de asistencia en el domicilio

social de la Sociedad, o en los bancos de Asturias y Banesto de Oviedo, contra la presentación de los títulos correspondientes o del certificado de depósito de los mismos.

En la adopción de los correspondientes acuerdos de la convocatoria, el Consejo de Administración ha sido asesorado en la forma prevista por el Real Decreto 2288/1987, de 5 de Agosto.

El Consejo de Administración.

Silvota, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.230.

INDUSTRIAS DE DESHIDRATACIÓN AGRÍCOLA, S. A.

ANUNCIO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 6 de Marzo de 2003, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 31 de Mayo de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y domicilio, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de Gestión del ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Renovación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 del Texto Refundido de la L. S. A., estableciendo los límites y requisitos de estas adquisiciones.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a información y entrega de documentación en los términos del artículo 144 de la L. S. A.

Ejea de los Caballeros, 8 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo, Antonio Lecién Lambea.—14.273.

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta General de accionistas para el día 23 de Mayo de 2003, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, en el Restaurante «Guetaria 2», de Zaragoza, sito en la calle General Suevo 41, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de los correspondientes documentos consolidados, referidos todos ellos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en, su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, o a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría.

Zaragoza, 11 de abril de 2002.—El Consejero Delegado.—13.913.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Sombrereras Españolas, Sociedad Anónima» (ISESA), para la celebración en el Hotel Meliá, sito en calle Dr. Pedro de Castro, 1 (esquina avenida de la Borbollina) en Sevilla, a la Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 7 de mayo de 2003, a las 17.30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a las 18.00 horas, para que previa formación de la lista de asistentes se trate del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la propuesta de la aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación de la designación de nuevo Consejero por el sistema de cooptación.

Tercero.—Situación de los contratos de compra del solar industrial y venta del suelo industrial.

Cuarto.—Situación creada tras el cierre de la Delegación de Barcelona.

Quinto.—Situación de la marcha del negocio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 8 de abril de 2003.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva Navas.—13.840.

INGENIERÍA DE SOLDADURA Y MANIPULACIÓN, S. L.

(Sociedad absorbente)

INGENIERÍA DE SISTEMAS MECÁNICOS VILANOVA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión por Absorción

Conforme dispone el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias Universales de Socios, celebradas el día 1 de abril de 2003, han adoptado los siguientes acuerdos: acordar la fusión por absorción de la sociedad «Ingeniería de Sistemas Mecánicos Vilanova, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbida) por parte

de «Ingeniería de Soldadura y Manipulación, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, así como aprobar los correspondientes balances de fusión cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002. Los acuerdos de fusión adoptados han tenido como base el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. La fusión se acordó sin ampliación de capital en la sociedad absorbente por aplicación analógica del artículo 250.2 de la Ley. Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Feliu de Llobregat, 2 de abril de 2003.—Bernardo Plana Cardona y Francisco Andrés Navarro, Administradores Mancomunados.—13.620.
y 3.ª 21-4-2003

INMOBILIARIA PRALCA, S. A.

De acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, el día 6 de mayo de 2003, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se deja constancia de que, a partir de la convocatoria, está a disposición de los señores socios, en el domicilio social, la documentación relativa al punto primero del orden del día.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Giménez de la Cuadra.—13.925.

INMUEBLES Y ARRENDAMIENTOS COMERCIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la entidad a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar el día 15 de Mayo de 2003, a las diecinueve horas y treinta minutos, en Barcelona, calle Balmes, 228-230, 1.º 1.ª, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 16 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegaciones pertinentes.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de abril de 2003.—La Presidenta, D.ª Montserrat Sans.—14.212.

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, 66, 4.º Izqda., a las 13 horas del día 12 de Mayo de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Fijación de la asignación anual de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.234.

INSTITUTO VASCO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento del Letrado, ha acordado convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en los locales de Kutxa, Caja Gipuzkoa San Sebastián, C/Garibai, n.º 15-5.ª planta, en Donostia-San Sebastián, el día 16 de mayo de 2003 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2002, junto con el Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2002.